

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA  
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE POSTE  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

### Seccion Oficial:

—La GACETA del 22 contiene algunas leyes sobre ayuntamientos y diputaciones sancionadas por S. M. de las que la Asamblea discutió últimamente.

### COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Por providencia del señor gobernador de la provincia, y en virtud de la ley de 1.º de mayo último é instruccion de 31 del mismo se sacan á subasta en el dia y hora que se dirá, las fincas siguientes.

Subasta para el dia 26 de Abril de 1856 ante el Sr. Juez de primera instancia D. José Genaro Gutierrez d. Caviédes, y Escribano D. Antonio Garcia Mesa, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta capital á las 11 de la mañana.

### Clero.

#### FINCAS RUSTICAS. MENOR CUANTIA.

**Núm. 2028 del inventario.**—Un olivar conocido por Estacada alta, término de Montilla y sitio del Chorrillo, procedente del convento de Consolacion de la Rambla, compuesto de dos y cuarta aranza las segun el inventario, y de una fanega 4 celemines, y 3 cuartillos, equivalentes á 85 áreas, 45 centiáreas y 75 decímetros con 85 olivos y 4 sierpes segun la tasacion: linda á Levante y Sud con olivar de D. Alfonso Gimenez, vecino de la Rambla, al Norte con otro de la Concepcion Dolorosa de Montilla, y á Poniente con igual plantio del hospital del Sto. Cristo de los Remedios de la Rambla. Está arrendado á D. Joaquin Lucena y produce 60 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 1080

### FOLLETON.

## EL OFICIAL AVENTURERO.



### Continuacion.

Asi pues, si yo fuese tan necio que intentara disciplinar ese ejército de descamisados (1) tropezaria con el inconveniente de no entender su gerigonza. Como podria exigir obediencia de una gavilla de nombres medio salvajes acostumbrados por instinto al mayor respeto y sumision para con los gefes de su tribu, pero que no se averdrian ni unos ni otros con el oficial asatirado que les mandase? Si yo les enseñara á formarse en batalla, estrayendo la raíz cuadrada, esto es, formando un batallon cuadrado de un número de hombres igual de frente y retaguardia, correspondiendo á la raíz cuadrada del número total de los soldados, qué sacaria en limpio, aunque les comu-

(1) Los moñacos de Escocia llevan una especie de zapalajo que les llega hasta las rodillas, y que ellos llaman tizos.

rs. y tasado en. . . . . 2890 rs.  
por cuya cantidad se subasta.

**Núm. 2029 del inventario.**—La primera suerte de las fincas en que ha sido dividido un olivar, llamado Postiño el grande, término de Montilla y sitio del Chorrillo, procedente del convento de Consolacion de la Rambla, compuesta de dos fanegas 5 y 1/2 celemines que equivalen á una hectárea, 50 áreas, 50 centiáreas, y 72 decímetros, con 150 olivos y 6 sierpes: linda á Levante con olivar de D. José de Castro, á Poniente con otro de D. Antonio Guzman, al Sud con los de D. José Trillo y D. Antonio Muñoz, y al Norte con la segunda suerte. Está arrendada con el todo de la finca á Juan de Dios Gomez Delgado en 600 rs. de los que corresponden á esta suerte 247,14 rs.: ha sido capitalizada en 4448,52 rs. y tasada en 4500 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

**Núm. 2029 del inventario.**—La segunda suerte de la finca anterior, término de Montilla y sitio del Chorrillo, procedente del convento de Consolacion de la Rambla, compuesta de 4 fanegas 6 celemines y 5/8 partes de otro con 292 olivos y 32 sierpes que equivalen á 2 hectáreas, 78 áreas, 69 centiáreas y 52 decímetros: linda á Levante con olivar de José de Castro, á Poniente con los de José del Baño, José Rubio y D. José Guzman, al Norte con olivar de D. Francisco Hidalgo de Luque, y al Sud con la primera suerte. Está arrendada con el todo de la finca á Juan de Dios Gomez Delgado en 600 rs. de los que corresponden á esta suerte 352,86 rs.: ha sido capitalizada en 6351,48 rs. y tasada en 6425 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

**Núm. 2030 del inventario.**—Un olivar, término de Montilla, y sitio del Chorrillo, conocido por la Monjita, procedente del convento de Consolacion de la Rambla, compuesto de 3 aranzadas segun el inventario, y una fanega 8 celemines y 7/8 partes de otro con 140 olivos,

que equivalen á una hectárea, 6 áreas, 50 centiáreas, y 30 decímetros segun la tasacion: linda á Levante con olivar de D. José Cabello, á Poniente con otro de Francisco Solano de Caliz, al Sud con plantio nuevo de olivar de los herederos de D. Rafael Perez, y al Norte con olivar de D. Joao Alvoar. Está arrendado á D. Francisco de Sabs Cabello y produce 130 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 2340 y tasado en. . . . . 7700 rs.  
por cuya cantidad se saca á subasta.

**Núm. 2031 del inventario.**—La primera suerte de las fincas en que ha sido dividido un olivar llamado Garvancito, término de Montilla, y sitio del Chorrillo segun el inventario, y de la Canaleja segun la tasacion, procedente del convento de la Consolacion de la Rambla, compuesto de 4 fanegas y un celemio y cinco betavas partes de otro, que equivalen á 2 hectáreas, 33 áreas, 48 centiáreas y 38 decímetros con 226 olivos y 7 faltas: linda á Levante con olivar de D. José Cabello, á Poniente con la segunda suerte, al Sud con olivar de D. Antonio Merino, y al Norte con otro de Bienes Nacionales. Está arrendado con el todo de la finca á Juan de Dios Gomez Delgado en 4100 rs. de los que corresponden á esta suerte 485,59 rs.: ha sido capitalizada en 8740,62 rs. y tasada en 9040 rs. que es el tipo de la subasta.

**Núm. 2031 del inventario.**—La segunda suerte de la finca anterior, término de Montilla, y sitio de la Canaleja, procedente del convento de Consolacion de la Rambla, compuesta de 3 fanegas 6 celemines, y 3/4 cuartillos que equivalen á 2 hectáreas, 18 áreas, 10 centiáreas y 79 decímetros con 180 olivos y 2 faltas: linda á Levante con la primera suerte de esta division, á Poniente con la tercera, al Norte con olivar de D. Alfonso Jurado, y al Sud con otro de Francisco Raigou. Está arrendada con el todo de la finca á Juan de Dios Gomez Delgado en 4100

nicase este precioso secreto de la táctica militar? Una punalada acaso en mi colete, por haber puesto al frente ó á retaguardia algun Mac-Alister, algun Mac-More, ú otro Mac á quien diera la gana de estar en la primera fila. Echad perlas á marranos, y os harán pedazos.

—Yo creo, Anderson, dijo el Conde á uno de sus criados que le seguia muy de cerca, que nadie mejor que tu podrá asegurar al capitán que nos hallamos en el caso de necesitar oficiales experimentados para tropas que estarán dispuestas á aprovecharse de sus instrucciones mucho mas de lo que él se imagina.

—Con permiso de V., dijo Anderson quitándose el gorro con mucho respeto, me atreveré á decir sobre el particular que así que llegue la infanteria irlandesa que estamos aguardando y debe de haber desembarcado hace algunos dias, necesitaremos sin duda oficiales instruidos para disciplinar nuestros reclutas.

—Mucho me alegraria, dijo Dalgetty, que me encargasen ese servicio. Los Irlandeses son buena gente, quiero decir, muy determinados. Yo no escogeria otros soldados para formar un buen ejército. Cuando la toma de Francfort sobre el Oder me acuerdo de haber visto una brigada irlandesa atacar con espada y lanza y poner en completa derrota las brigadas suecas azules y amarillas, que eran las mas valientes de cuantas habian pelearo bajo el inmortal Gustavo. Y á pesar de

que el bravo Hepburn, el valiente Lumsdale, el intrépido Monroe, con otros caballeros y yo, nos abrimos paso por otra parte á punta de lanza, si en todas hubiésemos encontrado la misma resistencia, hubríamos tenido que retirarnos con grave pérdida y con muy poco provecho. To los aquellos valientes irlandeses fueron pasados á cuchillo como es costumbre en semejantes casos; pero no por eso dejaron de cubrirse de gloria inmortal. Asi es que yo he apreciado siempre los soldados de esa Nación, después de los de la mia bien entendido.

—Yo creo, dijo el Conde, que podria prometer á V. un grado en uno de los cuerpos irlandeses, si al cabo se resuelve V. á abrazar el partido del Rey.

—Esta muy de; pero todavia está en pié la mayor dificultad: pues aunque yo mire como una bajeza á un soldado el no tener otra mira ni hablar de otra cosa mas que de dinero y siempre de dinero, como aquellos mercenarios lansquenets de Alemania, de que ya he hablado á V.; aunque yo esté pronto á sostener espada en mano, que el honor debe anteponerse á la paga del soldado (á los servicios que presta un hombre cuerdo y prudente debe exigir la recompensa que merecen, y saber de qué fondos se le ha de pagar.

(Se continuará.)

rs. de cuya renta corresponden á esta suerte 367,42 rs.: ha sido capitalizada en 6613,56 rs. y tasada en . . . . . 6840 rs. que es el tipo de la subasta.

**Núm. 2031 del inventario.**—Lo tercera y última suerte de la finca anterior, término de Montilla y sitio de la Canaleja, procedente del convento de Consolacion de la Rambla, compuesta de 1 fanega 10 y 1/2 celemines que equivalen á 1 hectárea, 14 áreas, 79 centiáreas y 36 decímetros con 421 olivos: linda á Levante con la segunda suerte, á Poniente con olivar de D. José Paz, vecino de la Rambla, por Sud con otro de D. Francisco de Luque, vecino de Villanueva y al Norte con olivar de los menores hijos de D. Mariano Irizarri, vecino de Méjico: está arrendada con el todo de la finca á Juan de Dios Gomez Delgado en 4.100 rs. de cuya renta corresponde á esta suerte 246,99 rs.: ha sido capitalizada en 4445,82 reales y tasada en . . . . . 4598 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

**Núm. 2032 del inventario.**—La primera suerte de las dos en que ha sido dividido un olivar llamado la Morja, término de Montilla y sitio del Chorrillo, procedente del convento de Consolacion de la Rambla, compuesta de 11 celemines que equivalen á 56 áreas, 12 centiáreas y 13 decímetros con 80 olivos: linda por Levante con olivar de D. Juan Bautista del Pino, á Poniente con igual plantío de D. José Morales y al Sud con otro de D. Gregorio Lopera y al Norte con la segunda suerte: está arrendada con el todo de la finca á D. Francisco Sales Cabello en 110 rs. de cuya renta corresponden á esta suerte 57,89 rs.: ha sido capitalizada en 1042,02 rs. y tasada en . . . . . 3040 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

**Núm. 2033 del inventario.**—La segunda suerte de la finca anterior, término de Montilla y sitio del Chorrillo, procedente del convento de Consolacion de la Rambla, compuesta de una fanega, un celemin y 3 cuartillos que equivalen á 70 áreas, 15 centiáreas y 16 decímetros con 72 olivos: linda á Levante y Norte con olivar de D. Juan Bautista del Pino, al Sud con la primera suerte y á Poniente con olivar de D. José Morales: está arrendada con el todo de la finca á D. Francisco Sales Cabello en renta anual de 140 rs.: ha sido capitalizada por los 52,11 rs. que corresponden á esta suerte del todo de la renta en 937,98 rs. y tasada en 2736 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

**Núm. 2022 del inventario.**—Un olivar, llamado Callejones, término de Montilla y sitio del Chorrillo, procedente del convento de Consolacion de la Rambla, compuesto de una fanega, un celemin y tres octavas partes de otro, equivalentes á 68 áreas, 23 centiáreas y 84 decímetros con 73 olivos y 3 sierpes: linda á Levante con olivar de Martín Alcayde, vecino de la Rambla, á Poniente con otro de D. Juan Bautista del Pino, de la misma vecindad, al Sud con la nueva Carretera y al Norte con olivar de D. Juan Gutierrez, de dicho domicilio: está arrendado á D. Joaquin Lucena y produce 30 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 340 rs. y tasado en . . . . . 2044 rs. que es el tipo de la subasta.

**Núm. 2020 del inventario.**—Un olivar llamado Pestiño chico, término de Montilla y sitio de la Canaleja, procedente del convento de Consolacion de la Rambla, compuesto de 22 aranzadas segun el inventario, y de 4 fanega 5 celemines y un cuartillo equivalentes á 88 áreas y 84 decímetros con 67 olivos y 7 sierpes segun la tasacion: linda á Levante con olivar de José Rubio, á Poniente con igual plantío de D. José Guzman y tierras plantadas de olivar de la huerta de la Canaleja, y al Norte con olivar de los herederos de D. Fernando del Rio, vecinos de

la Rambla. Está arrendado á Juan de Dios Gomez Delgado y produce 40 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 720 rs. y tasado en . . . . . 1474 rs. que es el tipo de la subasta.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

El precio en que fuesen rematadas se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de desamortizacion de 1.º de mayo próximo pasado.

#### NOTAS.

Las fincas de que se trata no se hallan gravadas con cargas algunas, segun resulta de los antecedentes que obran en la contaduria de Hacienda pública de esta provincia; pero si apareciesen se indemnizará á los compradores.

Los derechos de tasacion y demás gastos del expediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en la ciudad de Montilla, como cabeza de partido.

Córdoba 17 de Marzo de 1856. = Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Remate para el mismo dia y hora que el precedente, ante el señor juez y escribano mencionados, y en el mismo sitio.

#### Clero.

##### FINCAS URBANAS.

##### MENOR CUANTIA.

**Núm. 892 del inventario.**—Un molino harinero, sito en el arroyo de Malagon, término de Belalcázar, procedente del convento de Sta. Clara de la misma, formado sobre 136 varas superficiales equivalentes á 95 centiáreas y 4 decímetros. Está arrendado á D. José Cid de la Torre y produce 288 rs.: ha sido capitalizado en 6480 rs. y tasado en . . . . . 7713 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo por que sale á subasta.

El precio en que fuese rematada se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de mayo de 1855.

#### NOTAS.

La finca de que se trata no se halla gravada con carga alguna segun resulta de los antecedentes que obran en la Contaduria principal de Hacienda pública de esta provincia; pero si apareciesen se indemnizará al comprador.

Los derechos de tasacion y demás gastos que cause el expediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en la villa de Posadas, como cabeza partido.

Córdoba 17 de Marzo de 1856. = Gabriel Alvarez y Mendizabal.

#### Seccion de Noticias.

#### NACIONALES.

—El *Boletín de Comercio* de Bilbao despues de copiar lo que acerca de las proclamas recogidas por el gobierno civil de Bilbao publicaron algunos de nuestros cólegas de Madrid, dice lo que sigue:

«Son completamente inexactos los detalles que con tanto aplomo se aseveran en los párrafos mas arriba insertos, en la parte que se refiere al co-

nocimiento perfecto de las ramificaciones del complot, y á que en él estén complicados algunos sacerdotes.

Lo que hasta ahora parece informarse es lo que ya tenemos repetido.

El impresor Vita imprimió una proclama en sentido subversivo. La autoridad gubernativa de Bilbao, que segun parece no tuvo noticia de este hecho, sino despues de ser avisada desde Vitoria á donde llegaron algunos ejemplares, mandó registrar diferentes imprentas, encontrando en la de Vita á las dos de la mañana del dia 14 algunas pruebas de ella. Traslado al despacho del señor gobernador, se dice que allí declaró haberle entregado el original de la proclama un señor sacerdote, beneficiado de una de nuestras mas vecinas anteiglesias. Detenido en la casa este eclesiástico, fué trasladado un poco mas tarde á la cárcel pública en la que quedaron in-comunicados este y el impresor.

Hallandose la causa en estado de sumario nada mas podemos revelar al público.

—Barcelona. El dia 16 se verificó la bendicion del ferrocarril de Sabadell á Tarrasa. Asistieron las primeras autoridades de la provincia. Los sacerdotes celebrantes eran el M. I. señor archipreste, el reverendo señor vicario de Tarrasa y el reverendo cura párroco de Sabadell.

—Dicen de Madrid.

S. M. la Reina parece que ha dirigido al ayuntamiento, diputacion y hermandad de la Virgen de las Angustias de Granada, cartas autógrafas dando las gracias por la recepcion y entusiasmo con que han sido recibidos los preciosos dones que regaló á la Virgen, y ofreciendo pasar á aquella histórica y bella ciudad para prosternarse ante la sagrada imagen y admirar la fecundidad del suelo granadino y sus bellezas artísticas.

—Parece que por orden del capitán general de Barcelona tendrá lugar cuanto antes un nuevo simulacro, en el que formarán parte las baterias de montaña y los batallones y compañías de cazadores de todos los cuerpos. Se afirma que con objeto de que la tropa pueda manobrar libremente tendrán lugar dichos ejercicios en la montaña próxima del Tibidabo.

—Nos dicen de Barcelona que por fin han sido encontradas, despues de varios registros, quince piezas de paños de las veinte y tantas que se habian sustraído de un almacén de estos géneros, bastante conocido en aquella capital; y que una mujer, segun parece, recién casada, habitante en la calle de San Antonio, se cayó á la calle desde el balcon de su casa, colocado á una altura extraordinaria, quedando cadáver á los pocos momentos.

—En uno de los pueblos de la provincia de Valencia se ha descubierto un nuevo criadero de carbon mineral.

—El domingo á las diez de su mañana, el ayuntamiento constitucional de la ciudad de Tarragona publicó por medio de pregon real, el decreto en que se concede á la misma el título de *Fidelísima y ejemplar*, y á su ayuntamiento el tratamiento de excelencia.

Durante el dia recorrieron las calles los gigantones, y se iluminó por la noche la fachada de las casas consistoriales, en cuyo balcon principal se espuso bajo dosel el retrato de S. M. la Reina doña Isabel II.

#### ESTRANGERAS.

—Una correspondencia de San Petersburgo y del dia 7 del actual, anuncia que en los últimos dias próximos á aquella fecha habian aumentado allí de un modo considerable las esperanzas de paz, y que en los círculos bien in-

formados se aseguraba que ya no había lugar á tener nuevas disidencias. La encarnizada polémica que sostenía una parte de la prensa de San Petersburgo contra la de Londres había cesado por completo.

Lo que preocupaba vivamente la atención pública en la capital de Rusia era la curiosidad de saber qué medidas adoptará el gobierno, una vez estipulada la paz, para imprimir un impulso decisivo á las tendencias industriales. Es difícil que la industria tome vuelo por sí sola, sobre todo por razón de la falta de grandes capitales.

—Leemos en un periódico lo siguiente:

La emperatriz Eugenia dió á luz á las tres de la tarde del día 16 de marzo de 1856 un príncipe, en los momentos que se confirmaba la paz. Los apellidos de este príncipe son: por su padre *Buona-parte* y por su madre *Guz-Man*, descendiente de Guzman el Bueno, que por salvar á su patria, vió sin inmudarse sacrificar á su hijo delante de los muros de Tarifa.

Interpretados fielmente ambos apellidos del italiano y gótico-germánico, quiere decir la *buena parte del hombre bueno*.

Si se quieren tomar estos sucesos por un orden providencial, no es difícil encontrar analogías que dejen de fijar la atención pública.

La muerte de Abel es el símbolo de la muerte del justo de la Escritura por salvar al mundo del poder del ángel de maldición. La muerte de Guzman el Bueno, es el símbolo de la inocencia sacrificada por salvar á Europa de los hijos de maldición de Ismael.

El justo de la Escritura nació precedida la paz de Augusto César; el príncipe imperial vió la luz, firmada la paz de Europa.

El prometido Mesías, salvador del mundo, hizo su entrada en Jerusalem el domingo de Ramos, entre palmas y ramos de oliva á los ecos del *Hosanna* en las alturas; el príncipe imperial entró en París igual día, cuando Francia concordaba con la silla apostólica, y se regocijaba entre las palmas del triunfo y la oliva de la paz.

—Escriben de París lo siguiente:

El domingo 16 después de la misa imperial en la capilla de las Tullerías, se confirió al príncipe el agua de socorro.

Todos los príncipes, altos dignatarios y varios prelados estaban ya reunidos en el templo, cuando á eso de las doce y media llegó el emperador. Detrás de S. M. entraron los individuos de la familia imperial, los ministros, el presidente del senado, el cuerpo legislativo, el gran chambelán, el gran maestro de ceremonias y el señor obispo de Adras, que dió la misa.

Después del evangelio, el señor abate Deplace, predicador cuaresmal de la corte, subió al púlpito y tomó por texto las palabras evangélicas: *Benedictus qui venit in nomine Domini*. Bendito el que viene en nombre del Señor.

«Jesucristo es, dijo el orador, ese enviado de Dios, y Dios á la vez, á quien se dirigen los votos, no de un pueblo, sino del mundo entero.» Después de haber recordado que el enviado de Dios se personificó en su iglesia, antes de entrar en el fondo de su discurso, el orador, conmovido de una manera que transmitió á su auditorio, exclama: «Pádeceme que vuestros pensamientos me adivinan, y que la gratitud pública mezcla hoy nuevas bendiciones á la pompa triunfal del salvador del mundo. Jesús, Señor, árbitro supremo de pueblos y de reyes, habeis escuchado nuestras plegarias; los votos del soberano, los votos de la Francia. Os damos gracias por haber concedido al lazo augusto la fecundidad que es el contenido de este día. Habeis bendecido en el

heredero del trono la fé del príncipe que proclama á la faz del mundo entero su misión y vuestra Providencia, así como la caridad de la augusta princesa, que se honra en ser la protectora de la desgracia y la madre de vuestros pobres. Cumplid vuestras misericordias, ¡oh Dios! Velad sobre esa cuna, depósito de tantas esperanzas. Dirigid vos mismo, para la felicidad de un gran pueblo, al hijo del emperador. Dadle de su padre el genio y la magnanimidad; de su madre la bondad y la caridad sin limite; de ambos la fé sincera y la religiosidad acreditada; para decirlo en una palabra: Dios mio, dadle un corazón digno de su destino y digno de su nombre.»

—Siguió el sermón sobre la grandeza de Jesucristo y de su iglesia.

Concluida la misa trajeron al príncipe imperial con el ceremonial prescrito.

Entonces el obispo, primer limosnero, derramó el agua bautismal sobre la frente del augusto recién nacido. Después el señor cura de Saint-Germain-l'Auxerrois presentó dos registros donde estaba estendida la partida de bautismo de Napoleon-Eugenia-Luis-Juan-José, hijo de Francia.

El señor cura entregó á S. M. una pluma con la cual firmó ambos registros, é inmediatamente después de S. M. firmaron S. A. el príncipe Murat; S. E. el duque de Alba, S. E. el mariscal Vaillant, ministro de la guerra; S. E. el presidente del senado; S. E. el presidente del cuerpo legislativo. Concluyó el acto cantándose el *Te-Deum*, el *Domine Salvum*, y dando la bendición pontifical.

—«Despacho telegrafico particular de la *Gaceta de Madrid*.—Paris 21 de marzo de 1856

—No se verificó al fin ayer la undécima conferencia; únicamente hubo una reunion para redactar las actas.

El *Morning-Post* dice que ha habido una discusion en el ministerio de la guerra para acordar los medios de traer las tropas de Crimea.

#### Gaceta.

—REVISTA.—Por causa del temporal no pudo tener lugar ayer la revista que anunciamos.

—SERVICIOS.—Gracias á las eficaces averiguaciones practicadas por el digno y celosísimo alcalde de barrio D. Rafael Saldaña, ha sido descubierta y entregada á su dueño una gran parte del dinero y efectos robados hace algun tiempo á D. Rafael Sanchez en la carrera del puente. El robo ascendia á cerca de mil duros. Tambien han sido presos tres de los presuntos autores. Los servicios que con bastante frecuencia presta dicho funcionario á la recta administracion de justicia son dignos del mayor elogio por su importancia y provechosa trascendencia.

—¡COMO HA DE SER!—El tiempo ha vuelto á regalararnos lluvias y nubes. Los que esperaban los días de Pascua para entregarse á las delicias del campo, han visto defraudadas sus esperanzas. En el año actual contar sin la lluvia es como contar sin la hospeda.

—CINCO CONCEPTOS DE LA LIMOSNA.—Cuentan los orientales que cuando la limosna sale de la mano del que la da, antes de caer sobre la mano del que la recibe, dice estas cinco cosas: Yo soy pequeña y vos me habeis hecho grande: Mi valor es corto y vos me habeis multiplicado: Yo era interes enemigo, y vos me habeis vuelto amable: Era pasajera, y me hicisteis permanente: Vos érais mi guarda, y ahora soy la vuestra.

—FERRO-CARRIL DE BELMEZ.—A continuación copiamos el comunicado que el ingeniero Inglés Mr. Carlos Dalhousie Ross dirigió al Director de la *Epoca* tan luego como apareció

en las columnas de su periódico la concesion hecha á D. Francisco Romá para la construcción del camino, que por planos inclinados se propone hacer desde Belmez á las ventas de Alcolea. Poco afortunado estuvo en verdad el Sr. de Romá, si hemos de juzgar por lo que vemos al concebir un pensamiento, cuyo solo anuncio ha puesto en alarma y causado un profundo disgusto á la clase misma que favorecer pretende.

Para espresarnos así tenemos todos los antecedentes necesarios, no solo por lo que hemos oido decir á varios Presidentes de Sociedades mineras, si tambien porque es público, que todos los interesados en esa importantísima industria, de tan grande porvenir, han acudido con exposiciones á las Cortes y al Gobierno pidiendo que se desestime el proyecto del Sr. Romá por insuficiente y perjudicial á la línea férrea que por otra sociedad se proyecta, y la cual tiene hechos sus estudios, terminados sus planos y en disposición de presentarlos al Gobierno.

Señor director de LA EPOCA.

Muy Sr. mio: En el número de ayer de su apreciable periódico ha publicado V. el proyecto de ley sobre la concesion á D. Francisco Romá y compañía de un ferro-carril desde el criadero carbonifero de Espiel y Belmez á las ventas de Alcolea, por el que se trata de otorgar á dicha empresa el derecho de construir un camino servido por caballos, exclusivamente para uso de las minas, y segun indica el preámbulo, de fuertes pendientes y de curvas de pequeño radio, con seis planos inclinados entre la cuenca carbonifera y el punto de union con el proyectado camino de hierro de Córdoba.

Aunque por el segundo artículo del pliego de condiciones que acompaña á este proyecto de ley, se declara que esta empresa no podrá oponerse á la concesion y establecimiento de otra cualquiera línea de servicio general, que pueda creerse conveniente en lo sucesivo entre los mismos puntos, es evidente que si este pensamiento se llevase á cabo, es decir, si las Cortes ratificasen la concesion, dificultarian mucho, si no imposibilitaban la construcción de un ferro-carril de primera clase entre Belmez y Córdoba.

Siendo así, solo los párrafos 2.º y 3.º del preámbulo esplican como ha sido posible que el proyecto de un camino de esta naturaleza, que no sirve para viajeros, obtuviese la aprobacion del señor ministro de fomento, porque por ellos se ve que, juzgando por los primeros reconocimientos del terreno, una línea de primer orden seria, en su opinion, imposible, á causa de las grandes dificultades que encontraria y de la enorme subvencion que necesitaria del estado.

Esto me hace esperar que si fuera posible con nuevos datos probar que tales dificultades no existen, el Sr. Ministro no insistiria en que las Cortes ratificasen la concesion. Pues bien: las pruebas irrecusables de ello las pudo poner en sus manos inmediatamente, porque habiendo estado ocupado en el estudio del terreno en cuestion desde abril del año próximo pasado, concluyo en este momento los planos y perfiles detallados de un ferro-carril de primera clase desde Córdoba, por Belmez, hasta el enlace con el proyectado camino de Portugal, cerca de Almaden.

Como este trabajo no ha llegado todavia al conocimiento del señor ministro, ni al de las provincias ó personas interesadas, deseo vivamente que se suspenda toda decision definitiva relativa al asunto, hasta que pueda ser sometido á su examen y al de la comision de las Cortes, pues si resultase de él, como yo creo, que esta sea la mejor direccion en todos sentidos para la línea general de Andalucía, porque fuera la mas económica, la de mas tráfico, la que mayores intereses concilie, la que mejores pendientes y curvas tendria, y la que menos subvencion necesitaria de la nacion: si resultase todo esto, creo que quedaria justificada la suspension de un proyecto, cuya ejecucion (á no quererse que se abandone del todo su servicio cuando empiece el de la línea general,) solo pudiera tener por resultado el disminuir el movimiento de esta, haciendo obligatoria una subvencion grande del estado, para subsanar la falta de tráfico que causaria la competencia de una línea paralela, aunque no sea mas que un ferro-carril caballar.

Soy de V., señor director, atento seguro servidor  
Q. B. S. M.—*Carlos Dalhousie Ross*  
Madrid 16 de marzo de 1856.

## Boletín Religioso.

### Hoy S. Braulio y S. Teodoro, obispo.

Nació S. Braulio en Zaragoza, habiendo sido entregado desde niño a S. Isidoro, arzobispo de Sevilla, el que lo educó piadosa y eruditamente. Abrazó después la vida monástica bajo la regla de S. Benito, en la que vivió dado a la oración y penitencia, y siendo un monje ejemplar. Milagrosamente fué electo arzobispo de Zaragoza. Dejó excelentes obras literarias y fué eficazísimo en refutar las heregias; hizo muchos milagros; y acabó su santa vida entregando su alma al Creador en el año 660.

—Hay reza en la Iglesia de infraoctava de Pascual con rito semidoble y color blanco.

—JUBILEO GREGORIANO. En la Iglesia del hospital de la Misericordia.

—Tercer día de Novena de S. Benito en la Iglesia del Convento de la Encarnación, predicará el Sr. D. Andrés Millán, Cura Teniente de la Parroquia de Santiago.

—DÍAS PARA HOY.—Rosario por la noche En S. Andrés, S. Pablo, Santísima Trinidad, S. Rafael S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letrán, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Ánimas, Caballero de Gacia, Ntra. Sra. de Benen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

## Boletín Comercial.

### MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 38 á 44. Cebada de 26 á 28. Habas á 34. Escaña de 20 á 22. Garbanzos de 30 á 38. Aceite dentro de la ciudad á 11. Maíz en los molinos á 38. Jabon blando á 14 reartos libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra en las oncecerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 50 á 59. Cebada de 35 á 38. Aceite en la Calzada á 44; para el consumo á 49.

—MÁLAGA.—Trigo de 51 á 61. Cebada de 51 á 57. Maíz de 42 á 45. Garbanzos de 35 á 38. Habas de 45 á 46. Yeros de 36 á 38. Alpisde de 40 á 44. Aceite á 45.

—GRANADA.—Trigo de 41 á 48 rs. Cebada de 27 á 28. Habas de 37 á 38. Maíz de 35 á 38. Aceite á 41.

### CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana.—Sale diariamente á las 9 de la noche.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos.—Entra todos los días á las 8 y 1/2 de la noche.—Se despacha diariamente á las 5 menos 5 minutos de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benamejil, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernanñuñez, Rumbia y Montemayor.) Entra todos los días á las 5 de la mañana.—Se despacha todos los días á las 2 y 1/2 de la tarde.

POZOBLANCO.—Entra á las 5 de la mañana a los domingos, martes y jueves y se despacha a igual hora los lunes, miércoles y viernes.

FUENTE OJUNA.—Entra á igual hora los domingos y miércoles y á la misma se despacha los lunes y jueves.

### TRASPORTES.

—LA ECONOMICA. Carruages de D. Onofre y D. Benito Ferrer. Se despachan calle de la Herreria números 24 y 25.

—LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba á Lucena y vice-versa, saldrá de esta los días impares á las 7 de la mañana y de Lucena para Córdoba á la misma hora.—Se despacha en Córdoba, posada del Sol.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares á las 12 de la noche, y los días impares de Sevilla á las 9 de la misma.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días impares á las 10 de la mañana y salen para Sevilla á las 11. De Sevilla los pares á las 8 de la mañana y salen á las 10 para Madrid.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días pares á las 4 de la tarde, y salen los días impares á las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen

para Lucena y demás pueblos de su carrera, todos los días á las 8 de la mañana. Se despachan en la casa núm. 70 carrera del Puente, por Alfonso Maroto.

—Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Clarós, banquero en Aguilar.

Salen de esta ciudad en el presente mes, los días 21, 25, 26 y 28. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Calzadilla.

—DE CORDOBA A MONTEPEÑA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Heredadura, calle del Polro.

—EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MALAGA.—Después de esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y vice-versa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario á Bailén.

Se despachan en esta, casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herreria núm. 5.

### Avisos.

—VINO DE VALDEPEÑAS. En la posada de la Madera hay vino de Valdepeñas á 26 rs. arroba. Se espnde desde media cuartilla en adelante.

—OBRA DE RIO. Quien quisiere hacer por su cuenta, en un tanto alzado, la obra de la Azuda y Tajamar necesario para volver á echar el Rio á el molino harinero nombrado Alameda, término de Castro, propio del Exmo. Sr. Conde de Villanueva, Marqués de Villaseca; acuda á su Administrador D. Francisco de Córdoba y Trenas, en Esp. jo, quien le acompañará para que sobre el terreno se cercioren de lo que hay que hacer, y sirva de tipo á sus proposiciones, de las que precisamente aceptará dicho Exmo. Sr. la que le convenga; y su licitador otorgará Escritura de compromiso, en la que constará la cantidad que adelantada tome á el efecto, y la que se decida entre Señorío y rematante que ha de quedar sin entregar hasta el reconocimiento de estar efectuada la obra en los términos pactados, que aparecerán en dicha Escritura. 4

—AVISOS AL PUBLICO. Gran depósito de Peines de Búfalo y espina de pescado, de la gran fábrica de Nuremberg.

Estos peines que tanto han sido elogiados y aceptados en las principales Capitales de España, adquieren una solidez, una ductilidad, y un brillo superior á toda otra clase que haya parecido hasta el día, y la mas apreciable circunstancia es la de limpiar el cutis de la mas imperceptible casa, dando á los cabellos la figura y lustre de la seda.

Su forma es elegante, en particular los de búfalo y los imitados á concha, que son perfectamente fabricados, siendo limpios y transparentes como el ambar.

Se despacharán por solo seis días en la tienda de estampas, calle Esparteria por la mañana hasta las 10. Estado el comerciante de paso para Madrid.

Los hay desde 5 hasta 20 rs.

—RETIRADOS. Los Sres. Jefes y oficiales que cobran por mi conducto, y los demás individuos que tienen atrasos pendientes se servirán personarse en esta oficina desde las 4 y 1/2 de la tarde en adelante el día 25 del actual, para enterarse de una comunicacion del agente que ha de recoger de la Tesoreria general de la Deuda pública las láminas de créditos, y firmarán al mismo tiempo los poderes, asi lo juzgan conveniente. Córdoba 21 de mar-

zo de 1856.—El Coronel retirado José Magrovejo.

—BAZAR DE GENEROSIDADES. En Sevilla, plaza del Pan, esquina á calle Confiterias.

—Nuevo y grande surtido de mas de MIL camas, cotes y canas de hierro dulce, de bronce y de metal con ruedas, adorno y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 100 duros, de muy fuertes y elegantes hechas, charoladas y maqueadas con diferentes y preciosos colores y de una construccion tan especial que se arman y se desarman en un minuto. Camas magnificas de Patente con muelles de acero, las únicas para dormir perfectamente con un solo y muy ligero colchon, á 45 duros las de persona y á 58 duros las de matrimonio. Pistolas y escopetas magnificas superiores giratorias de un solo cañon, que tiran hasta 8 tiros antes de medio minuto, fabricadas por el célebre coronel Cot de Nueva-York, y pistolas superiores de 1 hasta 8 cañones. Hules superiores con preciosos dibujos de colores sobre los blancos, azules, carmesies, jaspados, etc. Hules superiores gruesos y fuertes en forma de alfombrados magnificos para suelos de salas, guarias, comedores, carruages etc. Máquinas segadoras, las únicas que se usan en Inglaterra, Francia y Alemania y en los Estados Unidos de América, que siegan en 6 horas tanto como 50 hombres en todo un día de verano. Arcas de hierro dulce fuertísimas para guardar dinero y papeles, asegurados de fuego y de ladrones. Palas y picos de acero para caminos de hierro. Destiladores superiores para filtrar y purificar el agua, haciendo que hasta la del rio, llavediza y de estaqués sea la mejor. Damajuanas superiores forradas de mimbres para vinos y licores. Máquinas magnificas para afilar y limpiar cuchillos dejándolos siempre como nuevos. Prensa para copiar cartas de un pliego en un minuto con libro copiadore, tinta comunicativa y de mas accesorios, y prensas superiores para timbrar papel, y otros muchos géneros estrangeros, expresados en los prospectos, que se remiten por el correo, como igualmente diseños de las camas, pidiéndolos á los Señores Pando, Acha, y compañía dueños del dicho Bazar inglés.

—COMPRA Los que quieran vender Caballos para toros que deben listarse en la próxima feria de la Salud, podrán presentarlos en la oficina de corredores de castropeña, establecida en la calle de Carreteras núm. 30, donde están encargados de su compra.

—LIBRO CURIOSO. Descripción de la Iglesia Catedral de Córdoba, por D. Luis Maria Ramirez y las Casas-Deza. Un tomo en octavo. Se vende en el despacho de este periódico, calle de la Libreria núm. 1.º, á seis rs. vo.

—PERDIDA. Se ha estraviado un perrito de las blancas el sábado 15 por la tarde, en la calle Puerta del Rincon. La persona que lo haya encontrado se servirá avisarlo á la redaccion de este periódico, donde se le enterará de quien es su dueño.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde 1.º de Abril por solo la temporada de primavera, la caserita de la Hacienda nombrada Viñuela Baja, sita en el alcor de esta Sierra. La persona que le conviniere podrá verse con D. Angel Hidalgo del Riego, calle de la Moreria núm. 23.

—LIBROS DE SEMANA SANTA, encuadrados en búfalo, terciopelo, chagrin y tafelato, se han recibido en el despacho de este periódico.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. P.º García Tena calle de la Libreria número 1.